

53246

15



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

D. JOSE MARIA BOLOIX, con domicilio en BILBAO, calle Prolongación García Salazar, 5 (Pabellón) 5º, de nacionalidad española,

por

"UN NUEVO RETEN DE GRASA"

%%E%C%



53246

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La invención va a ser descrita a continuación, a base del dibujo que se acompaña, en el que se indica con el número 1 la sustancia plástica a que nos vamos a referir y con el número 2, el muelle que también se menciona. Se trata de un nuevo tipo de retén, caracterizado por la supresión de carcasa o alma metálica en el mismo, construido en material plástico (nylon, etc), el cual por un procedimiento especial se consigue que tanto la parte externa como la inferior de dicho retén, 15 tenga una rigidez, tal que les hace capaces de sustituir a la armadura o alma metálica del retén, y la parte interior que efectúa la retención de grasa, tenga la suficiente flexibilidad para su perfecta adaptación al eje evitando el escape de 20 grasa, mediante el muelle espiral de que va provista la parte troncocónica de dicho interior del retén.

25 Es necesario advertir que la supresión del alma metálica se hace posible por la rigidez que se logra por, el procedimiento de inyección que se utilizará y la flexibilidad de la parte que ha de efectuar la retención de la grasa mediante la debilitación de la parte troncocónica del retén sobre la cual la presión del muelle facilita el perfecto ajuste al eje evitando el escape de la grasa.

30 Por medios tan sencillos, se consigue un retén de grasa que funciona con toda la eficacia deseable, lo que evidentemente, constituye un progreso en la industria del ramo, moti-



•53246

vo por el cual, se le desea proteger con un privilegio de explotación, que evite posibles imitaciones.

35 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

40 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.- "UN NUEVO RETEN DE GRASA", caracterizado porque está constituido por un anillo de doble pared y sección que tiene forma aproximada de U, fabricado con material plástico y provisto de un muelle espiral en su interior para evitar el escape de grasa.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO RETEN DE GRASA".

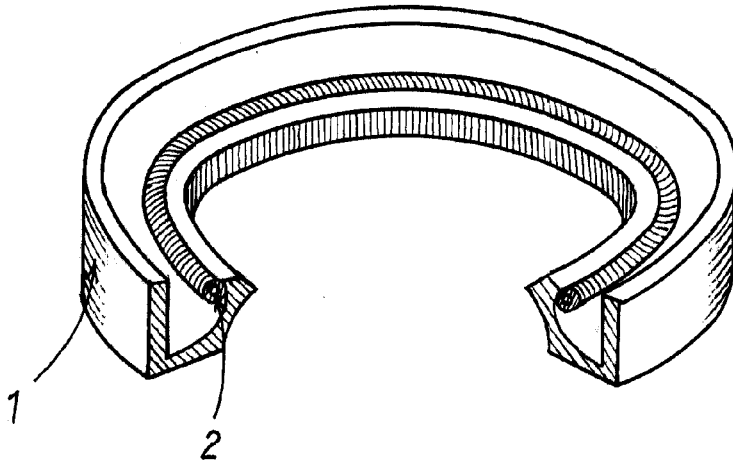
50 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 de marzo de 1.956

ALFONSO UNGRIA



• 53246



... FILE
MARZO, 15 DE MARZO DE 1956.
... PORIA

[Handwritten signature]